

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

90-9627-357

GAB. PRES. (O) N^o 2.900/2121

ANT. : Oficio 164 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

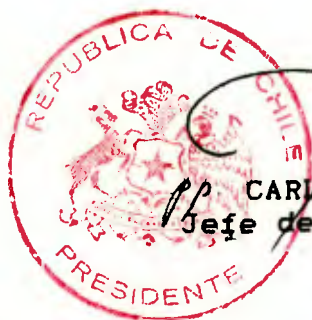
SANTIAGO, 19 DIC 1990

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA OPASO

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio N^o 164 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica al Poder Ejecutivo haber dado su aprobación al proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de la Mujer.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 18 de Diciembre de 1990.
- 3.- Ruego a Ud. me informe acerca de su tramitación.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo
(90122789)